

 <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>		<b>No:</b> 23	<b>Páginas:</b> 12
	<b>Lugar:</b> Salón Reuniones del Consejo Académico sede Meléndez	<b>Fecha:</b> Noviembre 9 de 2015	<b>Hora Inicio:</b> 3:00 p.m.	

**Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Rector Encargado	SI	14	RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
2	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico	SI	15	ADOLFO ADRIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director Encargado de Regionalización	NO
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado.	SI	16	CARLOS HERNAN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.	SI
4	AYDEE PATRICIA GUERRERO ZÚÑIGA, Vicerrectora de Investigaciones Encargada	SI	17	JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ, Representante de los Directores de Programa.	SI
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	18	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesor Principal	SI
6	GERARDO CAMPO CABAL, Decano de la Facultad de Salud	SI	19	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesor Principal	SI
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería.	SI	20	HILDA GRACIELA ORTIZ MOYA, Representante Profesor Suplente	SI
8	MARITZA LÓPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas.	NO	21	LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesor Suplente	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ, Decana de la Facultad de Humanidades.	SI	22	SARA ISABEL BOLAÑOS DELGADO, Representante Estudiantil Principal.	SI
10	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	SI	23	HERIBERTO ASPRILLA CASTAÑO, Representante Estudiantil Principal.	SI
11	WALTER TORRES HERNÁNDEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI	24	JOHN SEBASTIÁN DÍAZ ALARCÓN, Representante Estudiantil Suplente	NO
12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.	SI	25	JAIR YESID CORTÉS TENORIO, Representante Estudiantil Suplente	NO
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología.	SI	26	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General.	SI

**OTROS ASISTENTES:**

Por Regionalización la Profesora Libia Soto, Director de la Sede Regional de Caicedonia.

**CON EXCUSA:**

--

### **Agenda**

- 1. INFORME DEL SEÑOR RECTOR**
- 2. INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**
- 3. INFORME SITUACIÓN ACTUAL DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS**
- 4. PROPOSICIONES Y VARIOS**

### **Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las 3:15 p.m. y verificado el quórum por parte del señor Rector Encargado, quien preside la sesión, se dispone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

#### **1. INFORME DEL SEÑOR RECTOR**

El señor Rector Encargado informa que el 30 de octubre, por las circunstancias ya conocidas, el Profesor Iván Enrique Ramos Calderón presentó renuncia al cargo de Rector y de profesor de la Universidad a partir del 1 de noviembre de 2016. Con motivo de la suspensión del proceso de elección de Rector, solicitada en el fallo de tutela del Tribunal Superior de Cali, el Consejo Superior tuvo que nombrar Rector interino. En efecto, el Consejo Superior, en la sesión del 30 de octubre, propuso su nombre para la Rectoría interina. Como lo ha reiterado en varias oportunidades, tanto en el plan de trabajo presentado al Superior como en las diferentes manifestaciones públicas, es un honor la designación, pero también un gran reto por la crisis coyuntural que enfrenta la Universidad; señala que no es beneficioso para la Universidad tener un Rector interino. Espera que lo más pronto posible por el bien de la institución, se designe Rector en propiedad.

Indica que su informe más importante fue el que rindió en las horas de la mañana en la Asamblea de profesores, en el que enfatizó que un número muy importante de estudiantes se desplazó a Bogotá y en reunión con el Ministro de Salud acordaron conformar La Mesa de salvamento del HUV con la participación de autoridades de los gobiernos central, departamental y municipal y de la comunidad académica. La Mesa se reunió el 5 de noviembre y en ella tomaron parte el Ministro de Salud y la Protección Social, la Viceministra de Educación, el Representante de la Superintendencia de Salud, el Gobernador, el Secretario de Salud Departamental, el Secretario de Salud Municipal, el Gerente del HUV, el Decano de la Facultad de Salud, un representante de la Asociación de Hospitales Públicos, un padre de familia, el Rector Encargado y seis estudiantes de la Facultad de Salud. El Ministro de Salud

**Desarrollo de la Reunión:**

había enviado previamente a cuatro funcionarios del Ministerio que tenían como misión levantar un diagnóstico de la situación financiera del HUV. El primer punto fue el informe del Ministro de Salud en el que presentó la cruda situación financiera del HUV, luego se llegaron a un conjunto de acuerdos relacionados con el flujo de recursos y con la presentación de la Ley de Hospitales Públicos Universitarios.

El HUV es una Entidad Prestadora de Servicios de Salud (IPS) cuyo pasivo se incrementa permanentemente y cuyos ingresos no le permiten pagar la operación hospitalaria ni el pago del pasivo. Lo anterior se explica, en esencia, porque las EPS no le pagan al HUV, a pesar de lo que establece la Ley 1438. Se estima que las EPS le deben al HUV 100 mil millones de pesos, de los cuales no están facturados 50 mil millones, aunque en la última semana se avanzó en la facturación. El HUV requiere para operar mensualmente 22 mil millones de pesos, de los cuales solo genera 20 mil millones, se facturan 16 mil millones y se cobran 8 mil millones. La cartera de difícil cobro es muy alta, puede estar por el orden de los 100 mil millones. Para que el HUV opere hasta el 31 de diciembre requiere 20 mil millones de pesos. Por lo anterior, el ejercicio consistió en establecer los compromisos de los entes gubernamentales para garantizar ese flujo de recursos y para que se haga efectivo el pago de lo que las EPS le adeudan al Hospital.

Se adquirieron los siguientes compromisos. El Ministro de Salud se comprometió a girar 2.500 millones de pesos para la compra de insumos para el Banco de Sangre, inicialmente se había comprometido con 1.500, luego adicionó 1.000 millones más. Por otro lado, el Ministro se comprometió a gestionar también el pago de la Nueva EPS, que debe 1.900 millones, de Saludcoop que adeuda 2.400 millones y, Emssanar con una deuda de 8 mil millones, el Ministro también se comprometió a gestionar el aplazamiento de la fecha límite del 31 de diciembre de 2015 para la certificación del HUV, de no certificarse no podría recibir los recursos de la estampilla que son de 3.500 millones mensuales. También informó sobre las dificultades del HUV para cobrar los recursos por la atención a la Población Pobre no Asegurada (PPNA); el Departamento debe al HUV por este concepto 18 mil millones de pesos, de los cuales ha reconocido 8 mil millones, los restantes 10 mil millones están en entredicho, porque no hay soportes legales, debido a que buena parte de la población que es atendida por este concepto no tiene muchas veces ni el documento de identidad. El Ministro de salud se comprometió a definir una norma para que el Departamento pueda pagar los recursos por esta categoría. El Gobernador se comprometió a girar los 8 mil millones de la PPNA. La Superintendencia de Salud se comprometió a exigir el cumplimiento de la Ley 1438 que estipula que las EPS que deben pagar el 50% de las facturas, cinco días después de radicadas, independientemente de las glosas. Ninguna EPS está cumpliendo con este requisito.

Los estudiantes presentaron en la Mesa la propuesta del proyecto de ley para la conformación de Hospitales Públicos Universitarios, que la Universidad ha venido diseñando

**Desarrollo de la Reunión:**

de tiempo atrás. El Ministro recibió bien la propuesta y prometió que se trabajará con una comisión técnica del Ministerio y de la Junta de Salvamento, incluidos los estudiantes. Para finalizar, la Viceministra de Educación reiteró el compromiso del alto gobierno e invitó a los estudiantes para que retornen a clases. Posteriormente, el Rector Encargado reforzó la invitación de la Viceministra y exaltó al movimiento estudiantil, ya que gracias a él se logró la conformación de la Mesa de salvamento, recordó que la crisis del HUV es estructural y que el retorno a clases es lo más conveniente para la Universidad, para los estudiantes y sus familias; reiteró que la Dirección Universitaria dará todas las garantías para el retorno a clases y que la justa lucha por el HUV no se contrapone con la normalización del semestre.

El Decano de la Facultad de Salud agrega que se llevó a cabo una junta extraordinaria del HUV para aprobar actas que estaban pendientes desde abril y que en la junta ordinaria se recibió por primera vez un informe de las actividades asistenciales del HUV, con indicadores que se mantienen en términos de atención, pero con una pequeña baja en el último. En cuanto al tema financiero se entregó información preliminar sobre los ingresos respecto de los gastos, pero queda pendiente un análisis detallado.

El Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, hace un recuento de algunos aspectos mencionados por el señor Rector Encargado e informa que los estudiantes dividieron las tareas para sustentar las propuestas presentadas y reargumentar otras, saluda la tarea de la Mesa técnica, que abrió un espacio colectivo y solicita que el Convenio docencia asistencial no sea solo para los estudiantes de práctica en clínica, sino que puedan participar estudiantes de otras facultades.

**2. INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

El señor Rector Encargado solicita a La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel Bolaños que rinda un informe sobre lo acontecido en la asamblea del pasado viernes.

La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel Bolaños hace lectura de la siguiente declaración política del 6 de noviembre:

***DECLARACIÓN POLÍTICA - ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2015.***

*El estamento estudiantil de la Universidad del Valle, reunido en la Plazoleta de Palmas el día 06 de noviembre del 2015, en espacio asambleario declara que:*

*El paro universitario ha generado unos primeros logros como movimiento estudiantil en torno*

**Desarrollo de la Reunión:**

*al salvamento del HUV y la profundización en la democracia y autonomía universitaria, que no deben ser abandonados, por el contrario, deben profundizarse y proyectarse de la mano de la movilización, la organización y la construcción de insumos y propuestas.*

*De acuerdo a las discusiones y la declaración política de la asamblea general de estudiantes del día 30 de octubre del año en curso se toma la definición de suspender el paro por medio de voto por facultad, contando con 6 facultades a favor de la suspensión, 2 facultades por paro indefinido y una facultad sin postura.*

*La hora cero para la suspensión del paro será el día viernes 13 de noviembre, a partir de este momento el estamento estudiantil entrará en estado de asamblea y movilización permanente. Los y las estudiantes de la Universidad del Valle estamos en estado de ALERTA. La suspensión del paro se asume con el objetivo de diversificar los mecanismos de movilización, de reconvocar al estudiantado y de recuperar fuerzas pues reconocemos que la lucha por el salvamento del HUV y por la profundización de la democracia al interior en la universidad son de más largo aliento.*

*Se continuará desarrollando la labor de brigadas informativas con el objetivo de avanzar en el proceso de sensibilización y concienciación con la comunidad caleña entendiendo que necesitamos sumar más actores y participantes para salvar el HUV sin desconocer la fuerza organizativa y política que representa y ha representado la Universidad del Valle por el salvamento del HUV. “Mientras Univalle viva el HUV no muere”*

*Se continuará con el proceso de movilización para lo cual se propone como garantía del mismo. El día que esto se desarrolle se declarará anormalidad académica y cese de actividades. Para garantizar la participación de la comunidad universitaria acompañado esto de un estado de flexibilidad académica el día siguiente a la movilización.*

*De acuerdo a la continuidad del proceso de movilización más allá de uno de sus mecanismos como lo es el paro, se realizará una movilización previa a la fecha de suspensión del paro de acuerdo a los elementos de presión identificados por el comité académico político y además se deberá respaldar la próxima sesión de trabajo de la mesa por el salvamento del HUV con una movilización contundente que continúe rechazando la intervención y exigiendo soluciones*

*Se respalda la propuesta técnica por el HUV que consiste en generar proyectos académicos y de investigación para el mejoramiento de los procesos internos en el hospital. Esto relacionado al logro de la ampliación del convenio docente asistencial – CODA- a otras*

**Desarrollo de la Reunión:**

*facultades y sus respectivas unidades académicas, además de la facultad de salud.*

*La facultad de salud es la única facultad que continúa en Paro. Reconociendo las especificidades del retorno a clase de nuestros compañeros y compañeras. Por consiguiente, la asamblea general de estudiantes respalda a los y las estudiantes de la facultad de salud.*

*Se alerta a la comunidad Universitaria sobre la pelea que se debe enfrentar el próximo semestre por la defensa del HUV y de la Universidad del Valle, esto reflejado en la exigencia presupuestal a la gobernación entrante en cabeza de Dilian Francisca Toro en enero para el Hospital Universitario del Valle y los compromisos en trono a la presión a las EPS; la modificación del esquema de financiación a las Universidades públicas y las perversas modificaciones a las licenciaturas. Elemento ya reconocido y respaldado en asambleas anteriores.*

*Se aprobó la inclusión de dos elementos adicionales al pliego de garantías académicas construido por el comité de ética y garantías que son:*

*La apertura de las fechas de re-ingreso posterior a la cancelación del semestre. Para la asignaturas anualizadas de este semestre, garantizar la programación de éstas el próximo semestre a solicitud de los estudiantes.*

*Se respalda la propuesta de calendario académico expuesta por la representante estudiantil Marcela Urrea Ballesteros, que propone extender el periodo académico hasta la segunda semana de febrero con el ánimo de garantizar de manera efectiva la calidad académica al retornar a clase.*

*Se avanzará en la construcción del mecanismo de elección directa del rector de la mano del eje 2 del comité académico político cuya propuesta metodológica inicial debe ser nutrida y terminar de ser desarrollada para presentarla a los otros estamentos de la Universidad.*

*De acuerdo a lo definido por la asamblea general de estudiantes se proponen los siguientes elementos de agenda que serán organizados en la mesa dinamizadora que se reunirá el día sábado 7 de noviembre a las 2:00 p.m.*

*Plantón en los juzgados con el objetivo de presionar el desembolso efectivo de los recursos desembargados, que asciende a un aproximado de 20.000 millones de pesos.*

**Desarrollo de la Reunión:**

*Invitación a los estudiantes de salud al encuentro de ciencias de la salud que se realizará en la ciudad de Cali.*

*Movilización contundente para la próxima reunión con el ministro dentro de un mes.*

*- Lunes: plantón en Emsanar a las 6 y a las 4 cine foro "el sur de la universidad", con cuenteros y canelazo.*

*- Martes: plantón en coopsalud, cine foro en Meléndez.*

*- Miércoles: plantón en cañas gordas, tarde brigadas de concientización.*

*- Sábado y domingo: jornada de concientización por parte de las facultades en las comunas que ya estaban asignadas.*

*- Lunes: asamblea por facultades.*

*- Martes: entelalaton a los muros y rejas externas de la universidad para llamar la atención de los que pasan por enfrente CLACSO en pro de seguir con las movilizaciones. Que se estampen camisetas para que los estudiantes que viajen puedan llevar a Medellín. Que la movilización ya no salga por la 5ta, que se haga una toma por el barrio Meléndez, para llegar más a la gente que recibe el servicio del HUV.*

*-Donaciones: que se hagan donaciones por programa académico.*

*-Aprovechar el CLACSO como mecanismo de concientización. Tomarse una foto con la persona que concientizó y añadir el #YosoyHUV.*

*10. La próxima semana se tome el mio para dar información, sobre la ley 100 y las causas de la crisis.*

*11. 21 de noviembre: donaton en la sede san Fernando, rotar la información que se encuentra en salvemos el HUV, pagina de Facebook. Jornadas de sensibilización invitando a donar*

*12. Concierto 19 noviembre con la orquesta de univalle y orquesta Calibre.*

*13. Una audición unificada.*

**ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.**

**Desarrollo de la Reunión:**

La Representante Profesoral Suplente informa que la Asamblea de profesores se inició con un minuto de silencio por el fallecimiento del Profesor de la Sede Regional Caicedonia YOAN NULBER BORRERO VARGAS, el pasado 7 de noviembre. Seguidamente, la Asamblea recibió el informe del señor Rector Encargado, luego de cada Facultad e Instituto; posteriormente los representantes estudiantiles entregaron un informe en el cual se destacó el problema del Hospital y la posición de los estudiantes de la Facultad de Salud. Para finalizar, se hizo la votación para definir la continuación de la Asamblea permanente, decisión que arrojó suspender la Asamblea, retomar las clases en estado de alerta y en 10 días evaluar el avance de los acuerdos.

El Representante Profesoral Suplente, Luis Aurelio Ordóñez, agrega que la Asamblea de profesores suspende la asamblea permanente, pero continúa con la solidaridad con la causa del Hospital, ; informa que también se dio un aval al calendario académico y comenta que CORPUV está elaborando un comunicado que reseñará como ha sido el proceso.

El Representante Profesoral Principal, José Joaquín Bayona, manifiesta que conocidos los resultados de las asambleas profesoral y estudiantil, propone redactar un comunicado en el que el Consejo Académico llame al reinicio del semestre, aprovechando la instalación de la Mesa de interlocución y acuerdos, y agrega que el movimiento estudiantil se ha distinguido por su carácter pacífico.

El Representante Profesoral Principal, Pedro Sarmiento, opina que el Consejo debe enviar un mensaje claro en el sentido que la situación del HUV no se resuelve en el corto plazo, que va a ser un tema de los próximos años.

El Vicerrector Académico considera que el mejor mensaje es la propuesta del calendario académico, que parte de reconocer la lucha de los estudiantes la contribución de los profesores y el significado de la flexibilidad académica. El calendario no puede ser detallado, sino que permita convocar a clases y retomar las actividades de manera gradual con un horizonte definido, que tenga en cuenta las semanas que hayan sido normales y que se revise en las primeras semanas de enero. La Facultad de Salud debe tener un calendario específico para medicina, por el tema docencia-servicio y por otras particularidades. Reitera que el calendario es el mejor mensaje del Consejo Académico para retomar la normalidad.

La Delegada del Director Encargado de Regionalización enfatiza en la necesidad de que los profesores tengan las consideraciones del caso en cuanto a evaluaciones y metodologías de enseñanza, teniendo en cuenta que el semestre que se retoma es especial por sus características.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas propone que se aborde la programación de los dos períodos del año 2016; considera pertinente aclarar en qué



**Desarrollo de la Reunión:**

consisten las garantías académicas y cómo se afronta la situación con los profesores contratistas.

El Representante Profesor Suplente, Luis Aurelio Ordóñez, opina que le corresponde al Consejo Académico elaborar un calendario académico ajustado a una situación que es inédita y diversa, cumpliendo su función de dirigir académicamente la universidad y señala que, el movimiento ha generado un dialogo fructífero con la comunidad universitaria. Hace lectura de otras peticiones presentadas por los estudiantes, como son: fecha para cancelación de materias, calendario específico para la Facultad de Salud. Para terminar, afirma que si se logra cumplir el calendario académico, éste representa una tarea histórica para salvar el semestre.

El Decano de la Facultad de Ingeniería comparte la propuesta del calendario, que considera bastante generoso y cumple con las expectativas de los estudiantes. Sugiere se precise en las garantías para que haya claridad para los profesores de las diferentes unidades académicas.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía expresa su satisfacción y reconoce, la sensibilidad, el compromiso profundo y la solidaridad de los estudiantes con el HUV lo que ha permitido conocer a fondo el problema financiero y administrativo del Hospital. Los estudiantes han tenido la iniciativa y el valor de poner el tema del HUV en la agenda universitaria y en la región, está llegando el momento de honrar los logros. Al Consejo Académico le corresponde garantizar el salvamento del semestre dando todas las garantías que sean necesarias. Opina que hay dos desarrollos muy importantes, uno, a nivel nacional, que es una reunión con las altas autoridades, que es un modelo o estrategia para enfrentar la crisis de los Hospitales El otro desarrollo es el llamado a que el calendario cumpla con los compromisos pactados, que recoja los aspectos generales y que el Consejo Académico esté presto, a través de los decanos, los consejos de facultad y los directores de programa a persuadir a los profesores teniendo en cuenta la reglamentación.

La Decana de la Facultad de Humanidades comparte la propuesta del calendario del presente semestre y sugiere planear los dos semestres siguientes; agrega que la resolución que se proyecte, debe recoger los detalles de la discusión, las especificidades y difundir los acuerdos con los estudiantes.

El Director del Instituto de Psicología se refiere a la buena impresión que le dejaron los estudiantes que asistieron a la asamblea de horas de la mañana, considera que ha sido un trabajo muy bueno, serio, bien documentado, claro, organizado e inteligentes en la expresión de sus ideas; se siente realmente emocionado y complacido por los logros que están a la vista. Comparte la propuesta de que el Consejo Académico se pronuncie porque la situación ha cambiado de manera positiva; por lo tanto, es necesario hacer un llamado y expresar lo que está sucediendo y el camino que hay que seguir, no cree que esto sea una función exclusiva

**Desarrollo de la Reunión:**

del señor Rector, sino que el Consejo Académico debe pronunciarse ante la comunidad universitaria y trazar una línea que informe y oriente. Propone que se haga un esfuerzo especial para resolver la situación de la Facultad de Salud, opina que sería importante revisar qué acciones específicas se pueden tomar para garantizar a los estudiantes un retorno fácil, podría ser a través de una comisión para que trabaje específicamente las condiciones de la Facultad de Salud. En cuanto a la asamblea, informa que en los temas presentados se manifestó la preocupación de los contratistas alrededor de su situación. Sugiere que en el comunicado se mencionen las alternativas que hay para los contratistas.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración manifiesta que el comunicado va a sanar la serie de falencias presentadas, éste debe recoger brevemente todos los elementos y sucesos, y proponer el calendario a desarrollar y los otros que se requieran.

El Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, llama la atención sobre los compromisos que deben asumir las diferentes mesas y el aporte como Universidad. Consulta sobre el trámite de la cancelación del semestre, sobre el calendario y los reingresos

El Decano de la Facultad de Salud propone que se contemple la propuesta del Director del Instituto de Psicología, aprovechar la Comisión del Consejo Académico que participó en los diálogos y sugiere que se reúna con los representantes de las facultades e institutos y de esta manera intercambiar opiniones, para resolver pronto la situación de la Facultad.

El Representante Profesorial Suplente, Luis Aurelio Ordóñez, reitera las alabanzas a la inteligencia de los estudiantes, dice que tuvo la oportunidad de ir a las asambleas y que ha aprendido mucho de ellos. Considera que hacer un calendario específico para la Facultad de Salud es una expresión de acompañamiento. Informa que en su último comunicado los estudiantes requieren garantías que deben ser garantizadas por el Consejo Académico, como son: la apertura de las fechas de reingreso posterior a la cancelación del semestre; para las asignaturas anualizadas, programación de éstas en el próximo semestre; reajuste de las fechas de recepción de documentos de los requisitos de los candidatos a grado; evaluaciones solicitadas en el período y al levantar el paro reprogramar esas fechas; sugiere que las nuevas garantías queden consignadas en un comunicado como respuesta a los estudiantes

El Representante de los Directores de Programa expresa que un momento como éste exige propuestas novedosas e imaginativas, lo importante es cómo se va hacer para minimizar la afectación, con base en ello, se debe pensar no solo en un calendario, sino en la flexibilidad académica. Hace un llamado a la imaginación para plantear algo diferente, para persuadir a los estudiantes en que ésta es una forma de manejar la situación para avanzar de manera exitosa en la culminación del semestre.

**Desarrollo de la Reunión:**

El señor Rector Encargado retoma los siguientes puntos: en primer lugar, dice que el calendario que recoge las observaciones de los estudiantes, incluso es más amplio que el que plantearon los estudiantes en sus comunicados, propone se apruebe que en enero se revise por si requiere ajustes. En segundo lugar, diseñar un calendario específico para la Facultad de Salud que debe ser presentado en la próxima reunión del Consejo Académico del jueves próximo, una propuesta de calendario específico para la Facultad de Salud. En tercer lugar, considera que el comunicado es trascendental porque la Universidad está viviendo un momento muy importante de su historia; sugiere que el comunicado se dirija a la comunidad universitaria con el siguiente contenido: reconocer la lucha del movimiento estudiantil, enfatizar en la defensa del HUV, hacer un llamado para salvar el semestre, mencionar que el nuevo calendario ha sido acordado con los estudiantes, mencionar todas las garantías académicas que han sido solicitadas por los estudiantes y enfatizar en que el calendario se puede cumplir si los profesores comprendan el momento por el cual atraviesa la Universidad. Las garantías son claras, están expresadas en los documentos de acuerdo de la Mesa triestamentaria. Opina que ese comunicado debe reflejar el espíritu del Consejo Académico y en tal sentido propone una comisión integrada por el Director del instituto de Educación y Pedagogía, el Representante Profesoral Principal, José Joaquín Bayona, La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel Bolaños y el Rector Encargado, para que elabore una propuesta de texto, que debe revisarse en las horas de la noche, para que se difunda el día de mañana a primera hora. En cuanto lugar, como ha surgido el sentimiento de un diálogo más cercano con los estudiantes de la Facultad de Salud, considera que el espacio más adecuado es la mesa triestamentaria, que se cuenta con la participación de estudiantes de la Facultad de Salud y de las otras facultades e institutos.

Para este último punto, el Decano de la Facultad de Salud sugiere que la comisión sea la designada por el Consejo Académico, con los estudiantes de la Facultad de Salud.

El señor Rector Encargado propone la reunión de la comisión del Consejo Académico, al Consejo de la Facultad de Salud, los Representantes Estudiantiles de la Facultad de Salud y el Rector Encargado, para el miércoles a las 2:30 p.m. en la sala de reuniones de la Decanatura de la Facultad de Salud.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía sugiere se tenga en cuenta en la reunión, el tema del calendario y la opción de avanzar en la normalización para el regreso a clases.

El Vicerrector Académico confirma que queda aprobada la propuesta para el calendario de la sede de Cali, con los ajustes presentados por la Decana de la Facultad de Humanidades; igualmente se aprueba el calendario de la Sede Palmira y para la próxima sesión del Consejo Académico se presenta la propuesta con las nuevas solicitudes de los estudiantes, incluyendo las especificidades.

**Desarrollo de la Reunión:**

El Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, solicita que en el comunicado se precise, que en la mesa de ética y garantías se cuente con la participación de un profesor de cada facultad e instituto, con el fin de garantizar las veedurías.

Para atender esta petición, luego de las propuestas del Director del Instituto de Educación y Pedagogía, el señor Rector Encargado, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y la Decana de la Facultad de Artes Integradas, se acuerda aprobar la presentada por la Decana de la Facultad de Artes Integradas y el Decano de Ciencias Naturales y Exactas, quienes expresan la conveniencia de que sea el Vicedecano Académico quien asista, porque le compete tener un monitoreo de cómo se está llevando a cabo el área y sus compromisos, además tiene a su cargo la orientación académica de la unidad.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y exactas solicita que los representantes estudiantiles que participan en la mesa, sean los que tienen esa figura en los consejos de facultad.

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector Encargado levanta la sesión a las 5:47 p.m.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
	Firma:				Firma: